DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Jueves 21 de Noviembre de 1918

Redacción y Administración
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

En Tortosa, un mes.	1 pesetas
Fuera, trimestre.	4 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea.	0'25 »

N. 11.006

DE NUESTRA COLABORACIÓN

Pesas y Medidas

Entre las mil y una barbaridades que han cometido nuestros administradores republicanos, éstos que tanto despotricaron contra el impuesto de Pesas y Medidas, es la creación de este arbitrio sobre una especie determinada, que sólo se produce en pocas partidas rurales. Y de este modo resulta que las partidas de esta ciudad contribuyen a los gastos del Municipio desigualmente, dándose la paradoja, risible, en estos tiempos y en estos hombres, de que volvamos a la ley de castas, con privilegiados y víctimas.

Y lo que asombra es que estas partidas, las más perjudicadas por las exacciones marcelineras, son las más entusiastas por su ídolo, cual si a medida que han crecido los arbitrios aumentara su idolatría por el que les estruja. La verdad es que la psicología de las muchedumbres es harto complicada.

Reseñar la manera abusiva e ilegal como se exije y se cobra este arbitrio, sería empresa inacabable. Ese arbitrio, en manos marcelineras, no hay ley que lo regule, ni derecho que sea dique a sus depredaciones; para comprobar nuestros asertos, hé aquí un caso que pinta, de mano maestra, a nuestros marcelineros:

El sábado último se celebró en las Casas Consistoriales un juicio administrativo, que, si no reflejara la podredumbre de la administración, sería altamente cómico. Hay quien supone y hay quien afirma que el verdadero, el auténtico concesionario del arbitrio de Pesas y Medidas es don Juan Benet y Piñana, cuñado de Marcelino Domingo y Presidente del Centro Republicano. Pero, aparentemente, y, en tal caso, como caballo blanco, como hombre de paja, ha figurado un Sr. D. Juan Espuny, fallecido en la última epidemia, vecino y amigacho que era del Sr. Benet. Nosotros no negamos ni afirmamos lo que de público se dice; pero es lo cierto que la breva es suculenta y digna de un cuñado del que ayer era un maestrillo sin escuela y hoy veranea en un chalet de 800 pesetas mensuales, e inverna en el «Palace Hotel», merced a la socorrida industria de hacer revoluciones.

Pues es el caso que un representante de la viuda del fallecido, viuda que en este caso ni siquiera puede ostentar el carácter de heredera, ha denunciado al Sub-delegado, en esta ciudad, del Comité general de Exportación de arroces, por haber exportado una cantidad de arroz sin pagar el citado arbitrio. Aparte de la falta de personalidad del denunciante, que no quiso tener en cuenta el Alcalde, por no perjudicar en sus intereses a la familia de su jefe, ignora el caso que los arroces destinados a la exportación están exceptuados del arbitrio? ¿No sabe nuestro Alcalde que, no sólo los exceptúa el Reglamento del impuesto, sino que los declara exentos de toda tributación la Real Orden de 30 de Abril de 1918? ¡Pero, váyanle Vds. con leyes a la gente marcelinera! Ellos tienen un objetivo, que es su negocio, y por nada ni por nadie se desvían de su camino.

Este arbitrio, el nombre del concesionario, la forma en que se hace efectivo y los abusos que a su sombra se cometen debieran abrir los ojos a los vecinos de las partidas de la Aldea, Camarles, Jesús y María, Cava y Enveija, que son, por excepción, los únicos que lo pagan, los únicos que lo satisfacen; si hoy con apuros, por el alto precio que alcanza el arroz, mañana a expensas del pan de sus hijos.

Para eludir el pago de ese impuesto, los productores debieran asociarse y escogitar los medios de evitarse ese gravámen ruinoso e ilegal, pues dentro de la ley hay sobrados recursos para conseguirlo, como son el descascarillarlo, la exportación, la venta realizada en un almacén de un comerciante con matrícula de la Clase Primera, etc., etc. La iniciativa de esa concentración de agricultores para la defensa de sus intereses debiera partir de la Cámara Agrícola o de la Comunidad de Regantes, y de esta manera se pondría coto, de una vez, a los abusos y exacciones ilegales del marcelinismo.

Este arbitrio, en manos de los monárquicos, era combatido sañudamente por inmoral; pero como ahora sirve para lo que todos sabemos, resulta para los republicanos altamente moral y de gran eficacia para aumentar el amor a la familia.

Ahora nos explicamos que D. Marcelino Domingo tirara por la borda al Sr. Alemany; éste no tiene las tragaderas del Sr. Piñana.

CANTA CLARO.

Tortosa 20 Noviembre de 1918.

De nuestro servicio especial

Crónica Científica

El bronce de aluminio. —Deville y sus discípulos.—Aleación curiosa.— Aplicaciones. —Experiencia. — Halagüeño porvenir.

Entre los nuevos compuestos metálicos que recientemente se han inventado existe el impropiamente llamado «bronce de aluminio», que acaba de ser objeto de experiencias muy minuciosas y que han llamado la atención de los dedicados a las industrias metalúrgicas y sus derivados.

En 1859, Deville, el famoso sabio de imborrable recuerdo, había indicado una aleación de cobre al 10 por ciento de aluminio de un hermoso color de oro, inatacable a los efectos atmosféricos y al agua salada, no teniendo olor ni color a cobre cuando está manipulada, y posee cualidades notabilísimas, en gran parte comparables con el acero fundido.

Esta aleación se había aplicado a construir piezas de orfebrería y utensilios domésticos destinados a diferentes usos, pudiéndose admirar todavía algunos de ellos en los aparadores de comedor de varios amigos del sabio Deville.

Un metalurgo, Mr. Lechatelier, apropósito de un notable estudio de Mr. Guillot, célebre profesor de la Escuela Central de Artes y Oficios, de París, recuerda estos primeros y afortunados ensayos, comparándolos con modernas mezclas, en las que las condiciones de inalterabilidad, dureza y tenacidad de ellas dejan entrever un brillante porvenir para las mismas.

Lechatelier se admira, con sobrado motivo, de que el empleo de esta mezcla metálica sea todavía, no obstante sus probadas propiedades, todas ellas excelentes, tan poco usada, atribuyendo ésto a lo difícil que siempre es variar las costumbres y a la escasa o mucha propaganda que de este producto se ha hecho, falta de la que, en primer término, acusa a los amigos de Deville.

Sin embargo, esta conducta se explica fácilmente porque en tiempos de aquel ilustre químico el precio del kilógramo de aluminio resultaba sumamente caro, alcanzando hasta 40 y 50 francos, en tanto que en nuestros días su cotización en los principales mercados del mundo permite hacer esta aleación en condiciones tales que los objetos con ellas construidos resultarían al mismo precio que si fueran hechos solo con cobre, y más favorables condiciones que si se tratara de alear con nikel, no ya por su coste, sino por su duración, dureza, etc.

La principal aplicación de este producto metálico es la que se dá a las construcciones marítimas, para las que reune excelentes condiciones, acaso—según afirman algunos técnicos—no superadas hasta el día por ningún metal.

Buena prueba de ello es la «British Alhuminium», que en hélices y piezas expuestas de continuo a la acción del agua salada ha obtenido admirables resultados con el empleo del bronce de aluminio.

En una serie de aparatos hábil e ingeniosamente dispuestos se puede llevar a cabo sin la menor dificultad y con un coste sumamente económico esta aleación cuyas aplicaciones a los diversos usos de la vida son innumerables, incluso a la construcción de aparatos que requieren tanta inalterabilidad a los efectos atmosféricos como los aparatos astronómicos y de otros tan inmunes a los ácidos y sustancias como los destinados a la Medicina y Cirugía.

La tenacidad máxima del cobre así preparada se obtiene por medio de un enfriamiento rapidísimo, por me-

dio de camas de arena, resultando el producto tan tenaz como el de las mejores marcas, conocidas hasta el día, de acero, tipo Bessemer.

De aquí deducen también los inteligentes que tendrá gran aplicación para cierta clase de rieles, sobre todo, para planchas de blindaje, lo que unido a sus buenas condiciones marítimas, le hará insustituible en las corazas de los futuros buques de guerra.

Tal es el porvenir del llamado «bronce de aluminio» que implica una verdadera revolución en mar y tierra.

DR. TRAVELLER.

(Prohibida la reproducción).

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de este mes hace el popular meteorólogo Sfeijóon los siguientes pronósticos:

El viernes 22 pasará por la región pirinaica una depresión del Cantábrico y otra se presentará en Irlanda. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, particularmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre SE. y SO.

El sábado 23 avanzará hácia el SO. de Inglaterra y entrada del canal de la Mancha la depresión de Irlanda y se señalarán bajas presiones en el Mediterráneo. Se producirán lluvias, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 24 al 25 se encaminará por Francia al golfo de Génova y N. de Italia la referida depresión del SO. de Inglaterra, formando otra secundaria en el Mediterráneo entre Cataluña y Baleares. Ocasionarán lluvias, singularmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos de entre SO. y NO.

El martes 26, al descender hácia el S. de Italia la depresión del golfo de Génova, lo efectuará también la secundaria de Cataluña hácia Alicante y parajes de Argelia. Rolarán los vientos al primer cuadrante y se registrarán lluvias y alguna tormenta, principalmente desde las regiones centrales a Levante y Andalucía oriental. Temporal en el Mediterráneo.

Siguiendo su marcha hácia el SO. la depresión de Alicante, se hallará el miércoles 27 entre el mar Ibérico y bahía de Cádiz. Producirá lluvias y alguna tormenta en Levante y Andalucía, desde donde se extenderán un tanto al Centro, con vientos del primer cuadrante. Temporal en el Mediterráneo y en el Estrecho.

El jueves 28 retrocederá hácia Baleares, la mencionada depresión, cumpliéndose así una vez más la ley meteorológica de H. Tarry, citada ya en otros números de este diario. Se modificará el régimen de los días anteriores y se señalarán algunas lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

El viernes 29, al apartarse por Córcega y Cerdeña la depresión de Baleares, que dejará de influir en nuestras regiones, se acercará a Irlanda una depresión que formará otra secundaria en Galicia. Causarán lluvias en el O. de la Península, desde donde irán propagándose hasta el meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 30 se hallará en el mar del Norte la depresión de Irlanda, y la secundaria de Galicia se trasladará a la bahía de Vizcaya. Se producirán lluvias, particularmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.

Junta católica de caridad

Constituida por el Ilmo. Sr. Obispo

Se ruega a las personas caritativas que para facilitar el trabajo de las comisiones se sirvan entregar las limosnas en las oficinas del Provisorato del Palacio Episcopal o cualquiera de los individuos de la Junta o comisiones.

CANTIDADES RECAUDADAS
(Continuación)

	Pesetas
Rio. D. José Aragonés	5
D. Juan Viñes	10
» Carlos Briges	10
» Domingo Audí	5
» Juan Sol	5
Varias personas	10
D. Tomás Casanova	5
» Esteban Lamote	200
» N. N.	25

NOTICIAS

†

Ha fallecido en Alfara la virtuosa señora D.ª Juana Martí Fontanet, amantísima esposa de nuestro querido amigo D. José Pallarés Adell e hija de la respetable señora D.ª Providencia Fontanet Miravalls.

La difunta, por su buen carácter y demás prendas personales, hacíase apreciar de todos cuantos la trataron. Demostración bien patente de ello fué el acto de conducir su cadáver a la última morada, verificado ayer tarde, al que acudió el pueblo en masa.

Reciba su desconsolada familia, especialmente sus afligidos esposo y madre, nuestro más sincero pésame, deseándoles la suficiente resignación cristiana para poder sobrellevar tan rudo golpe.

R. I. P.

Por tratarse de un estimado paisano nuestro, copiamos con gusto lo que dice «La Provincia Nueva», de Castellón:

«Torreblanca, que recuerda con placer que el cólera del 85 respetó a sus hijos; Torreblanca, que con inmensa alegría refiere que en la guerra de Africa se salvaron todos los que aquí fueron a defender la gloriosa enseña de la Patria; Torreblanca, que no había sufrido los estragos de epidemia alguna, ha sido víctima ahora de tan terrible azote, pero ¡de qué manera!

Las calles parecían cementerios; todo el mundo (de los buenos) con semblante cadavérico paseaba por la calle envuelto en una manta en pleno Septiembre; en todo el pueblo no se oía otro ruido que el sordo rumor de las pisadas de los que acompañaban los entierros. La gente, atemorizada, contaba los actos fúnebres, llegando un día a presenciar el desfile de nueve difuntos, por lo que todos estaban pasmados sin atreverse siquiera a auxiliarse por miedo de ser atacados.

Solamente en medio de tan grande cataclismo, dos personas se desvivían y multiplicaban para levantar el espíritu decaído de sus convecinos, dos seres que sobreponiéndose a sí mismos, despreciando el peligro del contagio y desafiando a la misma muerte, buscaban solamente saber donde existía alguna necesidad, y donde quiera que la hallasen allí se dirigían consolando al enfermo y socorriendo con largueza al necesitado. Estas dos personas que tanto se distinguieron debieran figurar entre los héroes del bien y si en alguna ocasión hay quién merece ser condecorado con la cruz de Beneficencia, en la presente, creemos que las personas que nos ocupan han demostrado hasta la saciedad ser dignas de tamaña distinción, para lo cual llamamos la atención del ilustrísimo Sr. Gobernado civil de la provincia; y ahora, aun a trueque de herir su modestia, creemos una obligación sagrada publicar sus nombres; tales son: D. Agustín Pitarch, Alcalde de esta villa, y D. Francisco Fumadó, Cura ecónomo.»

Verdaderamente, sentimos satisfacción grande por el admirable comportamiento que, con motivo de la última epidemia, demostró el digno Cura Ecónomo de Torreblanca D. Francisco Fumadó, a la par que consideramos muy justa la noble petición que hace el corresponsal de dicho pueblo al pedir la Cruz de Beneficencia para el benemérito Cura que con orgullo puede ostentar el calificativo que le hacen de «héroe del Bien».

Desde hace unos días brilla el sol con todo esplendor, estando la atmósfera despejada de toda nube, por cuyo motivo el vecindario aprovecha la bonanza del tiempo para pasea durante las horas del sol. La temperatura sin embargo es fría, marcando el termómetro en la sombra 10 y menos grados.

Ha tomado posesión de la Escuela nacional de niños número 4, de esta ciudad, nuestro distinguido amigo el ilustrado profesor D. Fermín Viladrich Sobrevila, en virtud del art. 61 del Estatuto, en resolución del concursillo por la vacante producida por nuestro malogrado amigo D. Sebastián de Santa Inés.

Hemos sido obsequiados por el benemérito editor Sr. Parera, de Barcelona, con un ejemplar de la sugestiva obra «Renovación social», del conocido escritor yanki Rodolfo W. Trine. Aunque algunas de sus anteriores publicaciones no son en manera alguna recomendables, por el *espíritu* racionalista que las informa; en cambio «Renovación social» es una excepción, dignísima de encomio, por las sanas ideas, recta orientación y soluciones morales y prácticas que contiene. Celebramos que Trine proclame la moral, según la ley de Dios, como fundamento básico del progreso y bienestar de las sociedades. Recomendamos, pues, gustosos, la lectura de esta obra, en buen hora publicada por el apóstol social Sr. Parera, y traducida elegantemente y avalorada con oportunísimas notas por el culto publicista Sr. Climent y Terrer.

Nada menos que 128.819'25 pesetas importa el pescado que se ha vendido en las playas de Vinaroz el pasado mes de Octubre.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que mientras otra cosa no aconsejen las circunstancias, podrán ingresar en el Cuerpo de médicos titulares los doctores o licenciados en Medicina que así lo soliciten de los Colegios médicos de la provincia en que hayan de ejercer el cargo, previa la justificación de estar en posesión del título y tener la aptitud física necesaria, cuyos Colegios podrán desde luego expedir los documentos o certificados precisos para el desempeño del cargo de médico titular, los cuales serán suficientes para que los Ayuntamientos puedan proceder al oportuno nombramiento.

Esta noche se proyectará en el teatro Principal la primera parte de la hermosa película de series titulada «La Máscara Roja».

Los principales artistas intérpretes de esta cinta, la hermosa Lucile y el eminente Conde Hugo, han puesto en su trabajo todo su talento, resultando la interpretación del argumento un acabadísimo trabajo artístico.

Los admiradores de la cinematografía gozarán viendo la proyección de este film, que, igual por su belleza fotográfica como por sus emocionantes escenas, constituye uno de los más grandes acontecimientos cinematográficos.

El sábado llegaron a Barcelona para asistir a un banquete a que han sido invitados, el general Jofre, vencedor del Marne y otro general francés.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta Redacción, de nuestro querido amigo D. Aurelio Prada Lozada, ilustrado Notario de la villa de Horta.

— Han completado el regreso de familia de sus posesiones de San Carlos de la Rápita, instalándose en ésta para todo el actual invierno, nuestros particulares y apreciados amigos D. José Canicio y D. Alfonso con su bella hermana María de la Cinta.

Bienvenidos.

Audiencia provincial

HOMICIDIO

A las diez de la mañana del día 22 de Marzo del presente año, el procesado Vicente Escorihuela Calduch fué a la casa de lenocinio llamada «Gloria», en Tortosa, a pedir explicaciones a Rosa March, por entender que ésta le había contagiado una enfermedad, y como notase ésta que se sonreía al darle queja por haberle enfermado, sacó el revólver e hizo tres disparos contra ella, ocasionándole la muerte, y volviendo el arma contra sí hirióse gravemente.

El fiscal Sr. Gómez de Cestino argumentó acusando al procesado declarándole autor y responsable del hecho, pidiendo que se le impusiera la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa, a cargo del Sr. Mullerat, con elocuente y razonado informe sostuvo la inculpabilidad del procesado, solicitando su absolución.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala, conforme con lo solicitado por el fiscal, accedió a la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Actuó de procurador D. Santiago Vallvé.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santa Cecilia, vg. y mr., y Santos Marco y Mauro, mrs., y Pragmacio, obispo.

La misa y oficio divino son de Santa Cecilia, vg., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Mes de Almas.—Sagrario, a las 7, durante la misa. Dolores, 7 mañana y 5 y 1/2 tarde. Sangre, 7 mañana y 5 y 1/2 tarde. Reparación, 5 y 1/2 tarde. Santiago, 7 mañana. San Blas, 7 y 1/2 mañana y 5 y 1/2 tarde.

Observatorio del Ebro

Día 21 de Noviembre de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 12°2; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 0°7.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'1 mm. y a las 7 de hoy 766'0 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y NNE. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer, cielo despejado y buen tiempo.

Nota termométrica. La temperatura mínima de hoy es extraordinaria en el mes actual, pues desde que existe el Observatorio solamente ha sido igual los años 9 y 12, y casi igual (1°,0) el año 14; en todos los demás, siempre se ha mantenido alrededor de 2° por lo menos. En la huerta aún ha sido inferior la temperatura mínima, que a 1'50 metro sobre el suelo ha descendido a cero grados, como naturalmente al nivel del suelo ha bajado mucho más; la escarcha ha sido abundante.

Correo de Madrid

Naufragio de un velero
Perece el patrón

Han llegado a Barcelona los cuatro supervivientes del falucho «Angela» de la matrícula de Baleares, que se fué a pique el día 18 frente a la escollera de levante del puerto de Valencia.

Según referencias de uno de los náufragos, el laud «Angela» salió hace unos días de un punto de las islas Baleares, llevando un completo cargamento de carbonilla con destino a la ciudad del Turia.

La travesía, según dicho marinero, fué del todo pésima, debido al duro temporal de levante que encontraron durante ella, si bien por las condiciones marineras del pequeño velero pudieron resistirlo, llegando sin novedad hasta frente al puerto de Valencia, lo que al intentario enfilar lo hicieron por la línea media entre las boyas y el faro, y al darse cuenta del error cometido, se encontraron a unos 30 metros de la escollera y en inminente peligro de chocar contra la misma.

A costa de no pocos esfuerzos procuraron orzar todo lo posible, siendo ya inútil, pues el fuerte oleaje les arrastró contra la escollera, yendo a estrellarse el «Angela» contra las rocas.

Todos los tripulantes cayeron al agua, luchando durante largo rato con el furioso elemento hasta que por fin lograron todos ganar la orilla, excepto el patrón Mateo Beltrán.

Uno de los marineros llamado José Dauñ logró llegar hasta los monolitos de dicha escollera, agarrándose a uno de los rieles del ferro-carril, de donde fué arrebatado al agua nuevamente; pero al fin, después de no pocos esfuerzos, logró ganar de nuevo los obras y salir del peligro.

De las lesiones recibidas fué curado en la casa de Socorro del Puerto de Valencia, donde también fueron llevados los náufragos José Barás, Lucas Más y Jaime Moll, que si bien no sufrieron lesión alguna, quedaron extenuados.

A todos ellos se les hizo reaccionar, y luego en la comandancia de Marina se les proporcionaron ropas y alimentos.

Imp. Blanés, a cargo de Monllaó.

DISPONIBLE

GRAN FABRICA DE LICORES

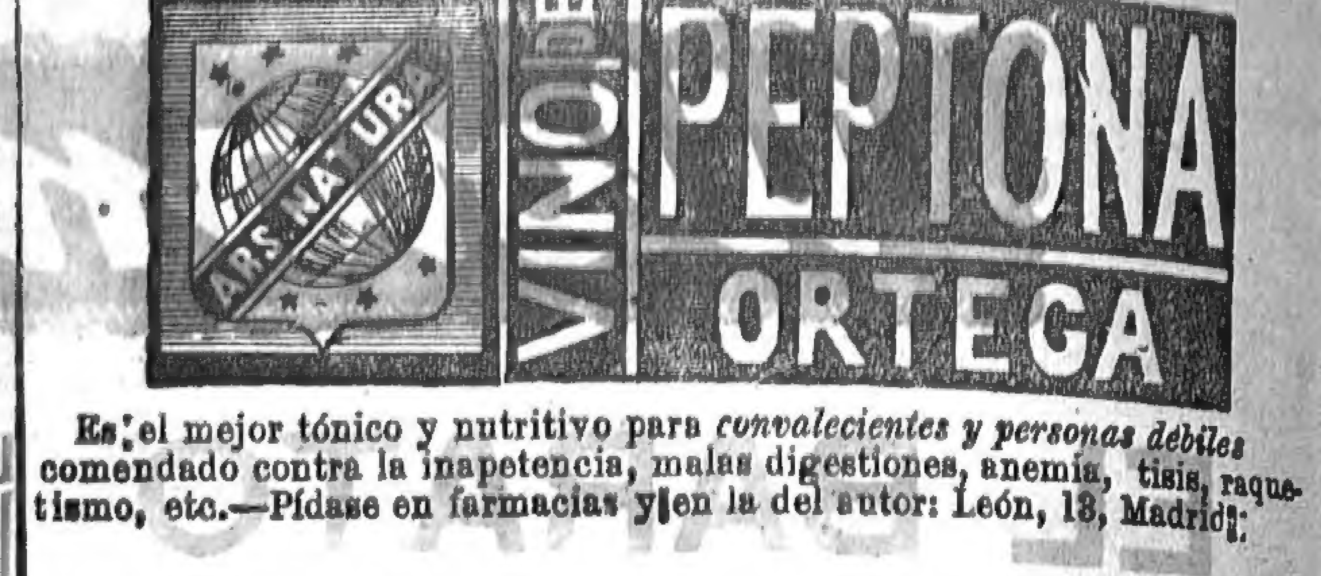
Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas debiles* comendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

IMPRENTA DE FRANCISCO BIARNES A CARGO MONLLAO

Plaza del Canónigo O'Callaghan, 5.-TORTOSA

DISPONIBLE

Contra la epidemia reinante



Evitará el contagio o curará infección tomando JARABE ORIVE.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billeles banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.